

ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 264-2025 (133718)

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Contrato No.	264-2025 (133718)
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto:	Prestación de servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo-deportivos comunitarios, la implementación de las escuelas deportivas y recreativas, la entrega de beneficios económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas que implementan iniciativas de carácter barrial y la entrega de dotaciones deportivas de la localidad en el marco del proyecto 2771 mártires avanza por el deporte.
Nombre del Contratista:	PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS
Nit:	900.279.352-0
Fecha de suscripción:	30 de julio de 2025
Fecha de inicio:	11 de agosto de 2025
Fecha prevista de terminación inicial:	10 de abril de 2026
Plazo inicial:	8 meses
Valor:	\$975.540.000
Suspensión No. 1:	Un (1) mes y dos (2) días, contados a partir del 17 de diciembre de 2025 hasta el día 18 de enero de 2026
Ampliación 1 a la Suspensión No. 1:	Veintiocho (28) días calendario, contados a partir del 19 de enero hasta el 15 de febrero de 2026
Fecha de reinicio:	16 de febrero de 2026
Nueva fecha de terminación incluida ampliación No. 1 de la suspensión No. 1:	9 de junio de 2026

Entre los suscritos a saber, por parte de la Alcaldía Local de Mártires, el Dr. **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**, Alcalde Local de Mártires, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES** y por parte del contratista, **PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS** identificada con **NIT 900.279.352-0**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir a través de la plataforma transaccional del SECOP II el reinicio de la Suspensión No. 1 del Contrato de Prestación de servicios No. 264-2025 (133718), en los siguientes términos:

PRIMERO. – Reiniciar el Contrato de Prestación de servicios No. 264-2025 (133718), a partir del 16 de febrero de 2026.

SEGUNDO. - El contratista se obliga a ampliar la garantía única en proporción al término de la suspensión del presente documento y enviarla al Fondo a través del SECOP II, para su correspondiente aprobación, de la siguiente manera:

Póliza No.	37-44-101045048 Seguros del Estado S.A.	
Fecha de Aprobación	04/08/2025	
Amparo	Vigencia	
	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	11/08/2025	9/12/2026

CALIDAD DEL SERVICIO	11/08/2025	9/12/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/08/2025	9/06/2029
Póliza No.	37-40-101029279 Seguros del Estado S.A.	
Fecha de Aprobación	04/08/2025	
Amparo	Vigencia	
	Desde	Hasta
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	11/08/2025	9/06/2026

TERCERO. - La presente suspensión y su reinicio no genera costo adicional ni procede reclamación contra la misma por ser de mutuo acuerdo.

CUARTO. - La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexa al expediente electrónico.

QUINTO. - La presente Acta de Reinicio se entiende perfeccionada con la aceptación de las partes, a través de la plataforma SECOP II.

NOTA ACLARATORIA: Con el presente documento, y como obra en la plataforma transaccional de SECOP II, se deja constancia que la fecha de terminación del contrato No. 264-2025 (133718), incluida la suspensión No. 1 y su correspondiente ampliación No. 1, es el **9 de junio de 2026**, y no como se indicó en el acta de reinicio publicada en fecha 16 de febrero de 2026, en la reactivación del contrato.

Proyectó:	Alfonso Niño Vélez - Abogada Contratista FDLM	Aprobado a través de la Plataforma Transaccional del SECOP II
Revisó:	Faber Steven Vaca Martínez – Abogado Contratista FDLM	
Revisó:	María Angélica Naranjo – Abogada Contratista FDLM	
Aprobó:	John Jader Suárez Delgado - Alcalde Local	